

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

3950 Aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación y Programa de Actuación de la Unidad de Actuación Residencial Molina 2 "UAR-M2" del PGMO de Molina de Segura (Expte. 2025/3792).

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Molina de Segura, en sesión celebrada el día 23/06/2025, acordó aprobar con carácter inicial, el Proyecto de Reparcelación y Programa de Actuación de la Unidad de Actuación Residencial Molina 2 "UAR-M2" del PGMO de Molina de Segura, promovido por José García López, Luciano García López y Juan de Dios García López (Expediente n.º 2025/3792).

Dicha aprobación inicial se somete a información pública en el BORM y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, por plazo de un mes.

<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-urbanistica/>

Molina de Segura, a 8 de julio de 2025.—El Alcalde, P.D. (Decreto 22/06/2023), la Concejala de Urbanismo, María de la Paloma Blanco Bravo.